Child Care Restoration Grants

Subsidio para Restauración del Cuidado Infantil

Technical Assistance Webinar

Seminario en Línea de Asistencia Técnica

Illinois Department of Commerce & Economic Opportunity
JB Pritzker, Governor

IDHS Illinois Department of Human Services

Governor's Office of Early Childhood Development

inccra

Agenda

- Introducción para el Seminario en Línea de Hoy
- Descripción General del Programa de Restauración del Cuidado Infantil
- Tutorial de como Llenar la Solicitud
- Que Esperar Durante el Proceso de Solicitud
- Obtener Ayuda
- Plazo

Descripción

Perspectiva General: Programa de Subsidio para Restauración del Cuidado Infantil

- Como parte de la ley Federal de CUIDADOS (Federal CARES Act) los fondos del Subsidio para Restauración del Cuidado Infantil provienen de los $3.5 billones de Illinois, recibidos como parte de la Ley Federal de CUIDADOS (Federal CARES Act) para ayudar a los estados durante la pandemia de COVID-19
- Con el liderazgo del Gobernador, el ILGA creo el Programa de Subsidio de Interrupción de Negocios (conocido como BIG por sus siglas en Ingles) y dirigió al menos $270 Millones para apoyar la salud económica de los proveedores del cuidado infantil.
- Estos fondos fluirán a través de DCEO. El programa fue diseñado por IDHS y la COEDC. INCCRRA administrara el programa en nombre el Estado de Illinois.
- Illinois es el único Estado en el país utilizando dinero para ayuda de negocios para destinar apoyos para proveedores de cuidado infantil en esta escala.

Objetivo de Programa de Subsidio para Restauración del Cuidado Infantil

- El Programa de Subsidio de Restauración del Cuidado Infantil (CCRG) está diseñado para apoyar proveedores de cuidado infantil con licencia del estado, durante las Faces 3 y 4 quienes han tenido que reducir su capacidad por los cambios en las reglas de DCFS
  - Proveedores exentos de Licencia NO son elegibles para este Subsidio
- Si bien todos los proveedores pueden estar abiertos, se ha presentado una regla de emergencia que limita la cantidad de niños que pueden cuidar, aproximadamente un 30%
  - Esta reducción obligatoria es importante que se cumpla para los requerimientos de" Interrupción de Negocio" para calificar a recibir estos fondos federales
- El Departamento de Servicios a Niños Y Familias (DCFS) también emitió una guía para aumentar los protocolos de limpieza y otras medidas de seguridad adicionales basadas en la guía IDPD
  - Los requerimientos agregados incrementaron costos de operación a los proveedores

¿Qué es el Programa CCAG?

- El Programa de Subsidios de Restauración para El Cuidado Infantil (CCRG) es un programa de contribución continuo para proveedores de cuidado infantil con licencia, para complementar sus ingresos debido a la capacidad reducida y al aumento de las pautas descritas por la regla y la guía de DCFS
  - Los Subsidios están basados en una fórmula y no se buscarán programa por programa
  - Los Subsidios no están diseñados para ser rembolsados dólar por dólar por perdida de ingresos
- El subsidio es un prospecto en naturaleza que está diseñado para incentivar y ayudar a que los proveedores abran y permanezcan abiertos durante las Faces 3 y 4 de Restauración de Illinois
- INCCRRA servirá como tercero intermediario para administrar el CCRG
- Habrá dos rondas de fondos durante el 1ero de Julio – y 30 de noviembre, 2020
  - Primera ronda de ayuda: 1 de Julio – 30 de Sep., 2020
  - Segunda ronda: 1 de Oct. – 30 de nov., 2020Cualquier fondo
  - Cualquier ronda de financiación vencida identificada, se desembolsará en diciembre
  - Todos los fondos deber ser distribuidos para diciembre del 2020

¿Como se Determinarán las Entregas?

- La investigación de antecedentes nos ayudó a determinar la estructura de los estímulos
  - Modelo de costos de ingresos y gastos basado en las reglas de DCFS y los cambios en estas reglas
  - Las encuestas de tasa de mercado y tarifas de CCAP
- Encuestas y entrevistas de intención de aplicación
  - Dio más información sobre la escala de los programas de reducción de ingresos que enfrentaban
- Motivos de Nuestro Diseño:
  - Distribuir los fondos lo más rápidamente posible para hacer la diferencia
  - Basar los montos de ayuda en cosas que puedan ser verificadas
  - Reconocer los costos adicionales para mantener una mayor calidad, al tiempo que se equilibra el hecho de que los proveedores que utilizan enfoques de financiación combinada ya tienen una financiación más estable.
- La financiación será basada en:
  - Capacidad de licencia antes de COVID
  - Agrupación del Condado
  - Calificación ExceleRate (con excepción de los programas qué también reciben fondos de PFA/PI y/o HS/EHS)
  - Códigos Postales de Áreas desproporcionadamente afectadas

¿Quien es elegible para CCRG?

- Proveedores de cuidado infantil deben de tener licencia a través de DCFS para ser elegible para solicitar el subsidio
- Proveedores de cuidado infantil deben de estar ABIERTOS y ofreciendo cuidado de niños al momento de aplicar
- Proveedores deben tener programas de tiempo completo
- Los proveedores deben de estar registrados en el Registro Profesional de Gateways de Cuidado Infantil del Estado y tener listo su Portal de Director
- Los programas de Cuidado Infantil deben presentar un certificado que confirme que tienen buena conducta y cumplen con los requisitos de la Oficina De la Secretaria del Estado
    - Programas que están como “único propietario” no tienen que presentar este certificado de buena conducta
- Proveedores de cuidado infantil deben tener un numero DUNS (Sistema de Numeración Universal de Datos) para confirmar que no estén en la lista federal de “Inhabilitados”
- Los proveedores deben tener al menos 25% de sus ingresos (antes de Marzo 2020) provienen de la matrícula privada y/o los fondos estatales del Programa de Asistencia de Cuidado Infantil, administrados por IDHS
- Proveedores deben haber tenido una reducción en la capacidad debido a los cambios en las reglas de DCFS
- Todos deben enviar una solicitud en línea y proporcionar una forma W-9 y firmar un documento de “certificación y requerimientos “que se incluida con la solicitud
- NOTA IMPORTANTE: Participar en la encuesta “intención de Solicitud” enviada en mayo, no es requerida para solicitar el programa CCRG

Solicitud y Otorgamiento: Proceso y Tiempo de Duración

- www.inccrra.org es el sitio anfitrión de todas las cosas de CCRG
  - INCCRRA también ha establecido un centro de llamadas: 1-855-4858 y una dirección de correo electrónico ccrg@inccrra.org para responder a las preguntas durante el programa CCRG
- Las solicitudes están disponibles solamente en-línea y serán procesadas y administradas por INCCRRA
- El subsidio empezara a ser distribuido en la semana del 20 de julio
- INCCRRA tendrá cuatro seminarios TA (Asistencia Técnica) en línea en 20 de julio y 21 de julio en los dos idiomas inglés y español
- El periodo de solicitud estará abierto por tres semanas, hasta el 14 de agosto
- Las solicitudes serán procesadas en el orden en que se reciban; y los pagos serán continuos
- Si al momento inicial de recibir la solicitud le faltan documentos, los proveedores tendrán dos semanas para entregar los documentos faltantes
- Todos los que reciban esta ayuda en la primera ronda, se financiaran automáticamente en la segunda ronda.
- Los montos pueden diferir según los informes presupuestarios por cada beneficiario.
- Todos los que reciban esta ayuda estarán requeridos a entregar reportes mensuales sobre gastos

Tutorial de Aplicación Walk-Through

Antes de iniciar

- Su Registro de **Membresía de Gateways** debe de estar vigente
- Debe de tener acceso al programa de **Portal de Director** de Gateways
- Tener la **forma W-9** lista
- Solicitar GRATIS su **número DUNS**
- Obtener de la secretaria del Estado, un **certificado de Buena Conducta**
- **Haga esto hoy de esa manera usted estará preparado (a) cuando la solicitud este disponibler**

Accesso al Portal de Director

- Si usted necesita acceso para el Portal de Director, complete la forma de Programa de Autorización de contactos en https://registry.ilgateways.com

- “Ser un Miembro” >” Director Portal

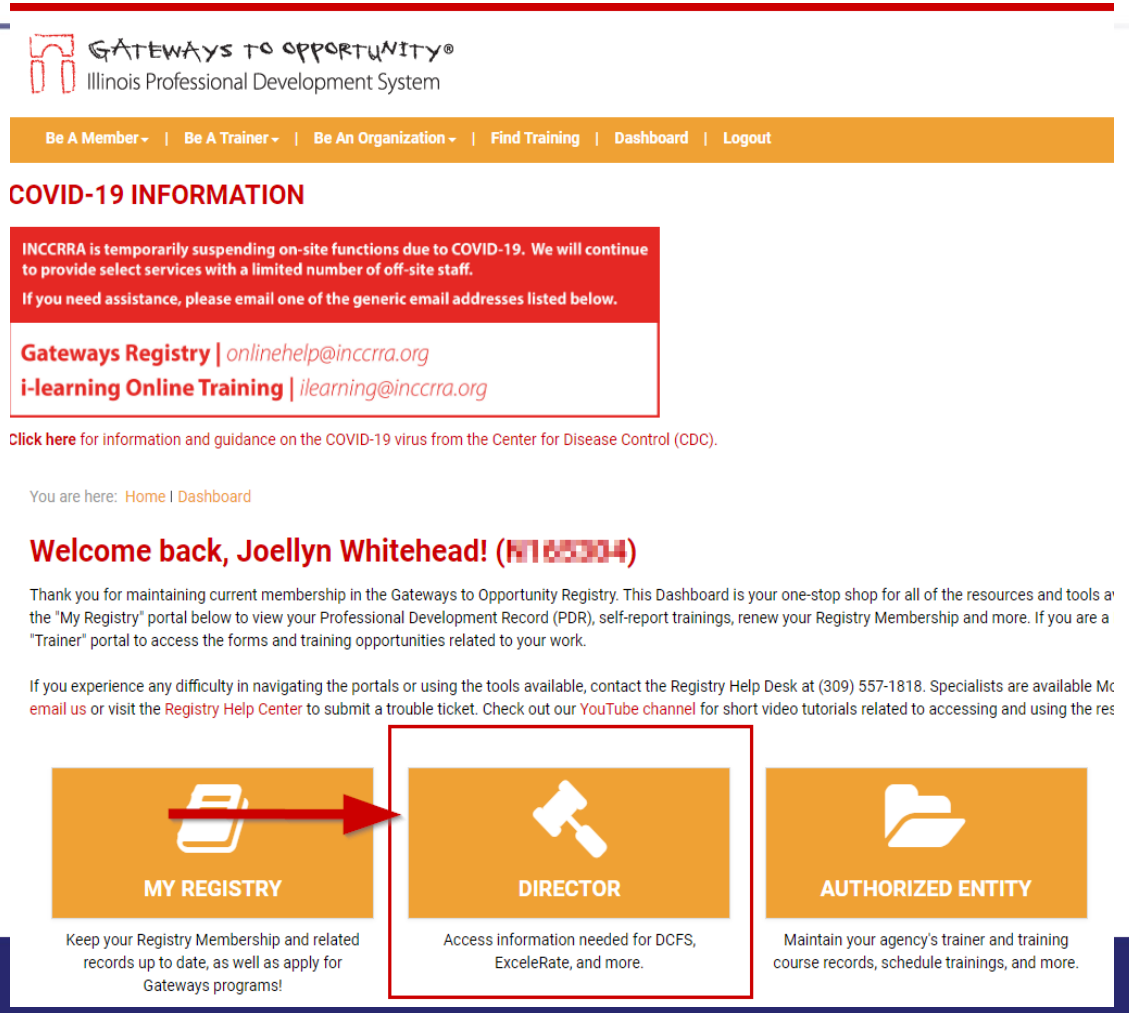

Forma W-9

- Complete la forma W-9 pare su programa
- Puede bajar esta forma en sitio web del IRS
- Asegúrese de que la forma este completamente llena. Si la forma W-9 está incompleta le causara un retraso en el proceso de su solicitud.

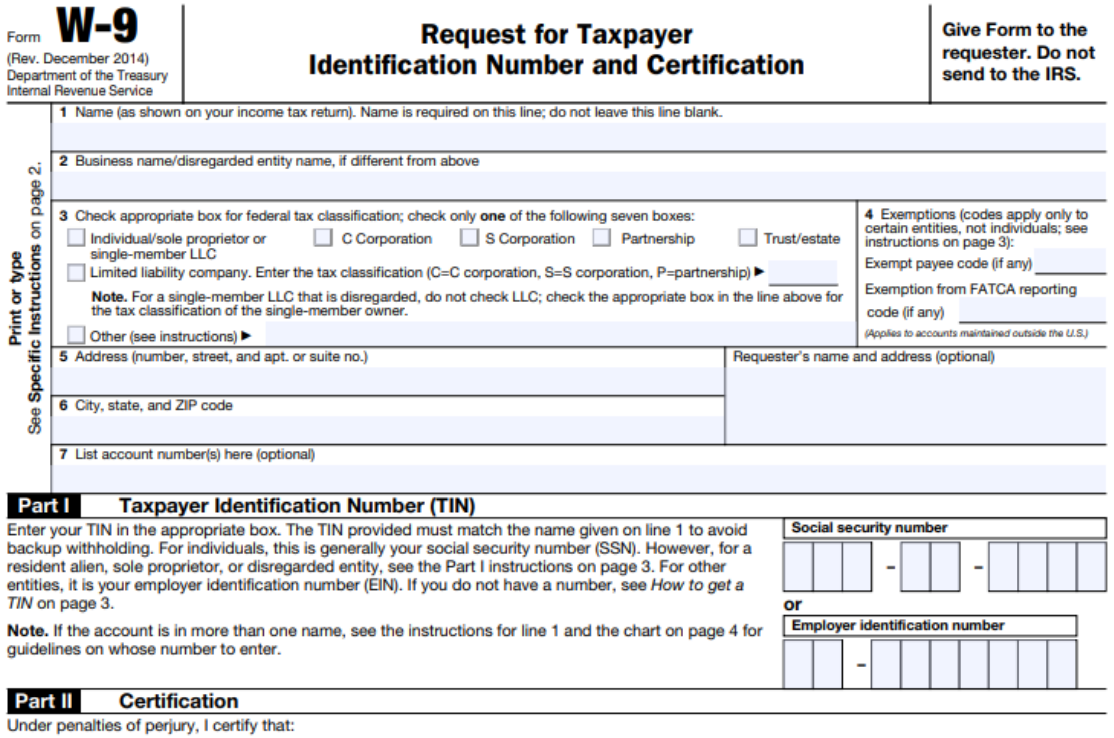

Form **W-9**
(Rev. December 2014)
Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Request for Taxpayer Identification Number and Certification

Give Form to the requester. Do not send to the IRS.

Print or type
See Specific Instructions on page 2.

1 Name (as shown on your income tax return). Name is required on this line; do not leave this line blank.

2 Business name/disregarded entity name, if different from above

3 Check appropriate box for federal tax classification; check only **one** of the following seven boxes:
☐ Individual/sole proprietor or single-member LLC ☐ C Corporation ☐ S Corporation ☐ Partnership ☐ Trust/estate
☐ Limited liability company. Enter the tax classification (C=C corporation, S=S corporation, P=partnership) ▶
Note. For a single-member LLC that is disregarded, do not check LLC; check the appropriate box in the line above for the tax classification of the single-member owner.
☐ Other (see instructions) ▶

4 Exemptions (codes apply only to certain entities, not individuals; see instructions on page 3):
Exempt payee code (if any)
Exemption from FATCA reporting code (if any)
(Applies to accounts maintained outside the U.S.)

5 Address (number, street, and apt. or suite no.)

Requester's name and address (optional)

6 City, state, and ZIP code

7 List account number(s) here (optional)

Part I **Taxpayer Identification Number (TIN)**

Enter your TIN in the appropriate box. The TIN provided must match the name given on line 1 to avoid backup withholding. For individuals, this is generally your social security number (SSN). However, for a resident alien, sole proprietor, or disregarded entity, see the Part I instructions on page 3. For other entities, it is your employer identification number (EIN). If you do not have a number, see *How to get a TIN* on page 3.

Note. If the account is in more than one name, see the instructions for line 1 and the chart on page 4 for guidelines on whose number to enter.

Social security number
___ - ___ - ____

or

Employer identification number
__ - _____

Part II **Certification**

Under penalties of perjury, I certify that:

https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf

Numero DUNS

- Numero Único de 9 caracteres para identificar su negocio para recibir fondos federales
- Obtener el # DUNS es GRATUITO
- https://fedgov.dnb.com/webform/displayHomePage.do
- NOTA: No se requiere registración en SAM's.

Certificado de Buena Conducta

- Es un requisito, a menos que usted declaro sus impuestos y su W-9 como “Único- Propietario” con el Servicio de Rentas Internas (IRS).
- Vea la Línea 3 de la forma W-9
- www.ilsos.gov/corporatellc/

Como llenar la Solicitud

- La solicitud esta disponible solamente en línea y por medio del Registro de Portal de Director de Gateways

- Usted encontrara la solicitud en línea y subirá toda la documentación requerida electrónicamente.

1. Inicie sesión en el Registro de Gateways y entre al Portal de Director

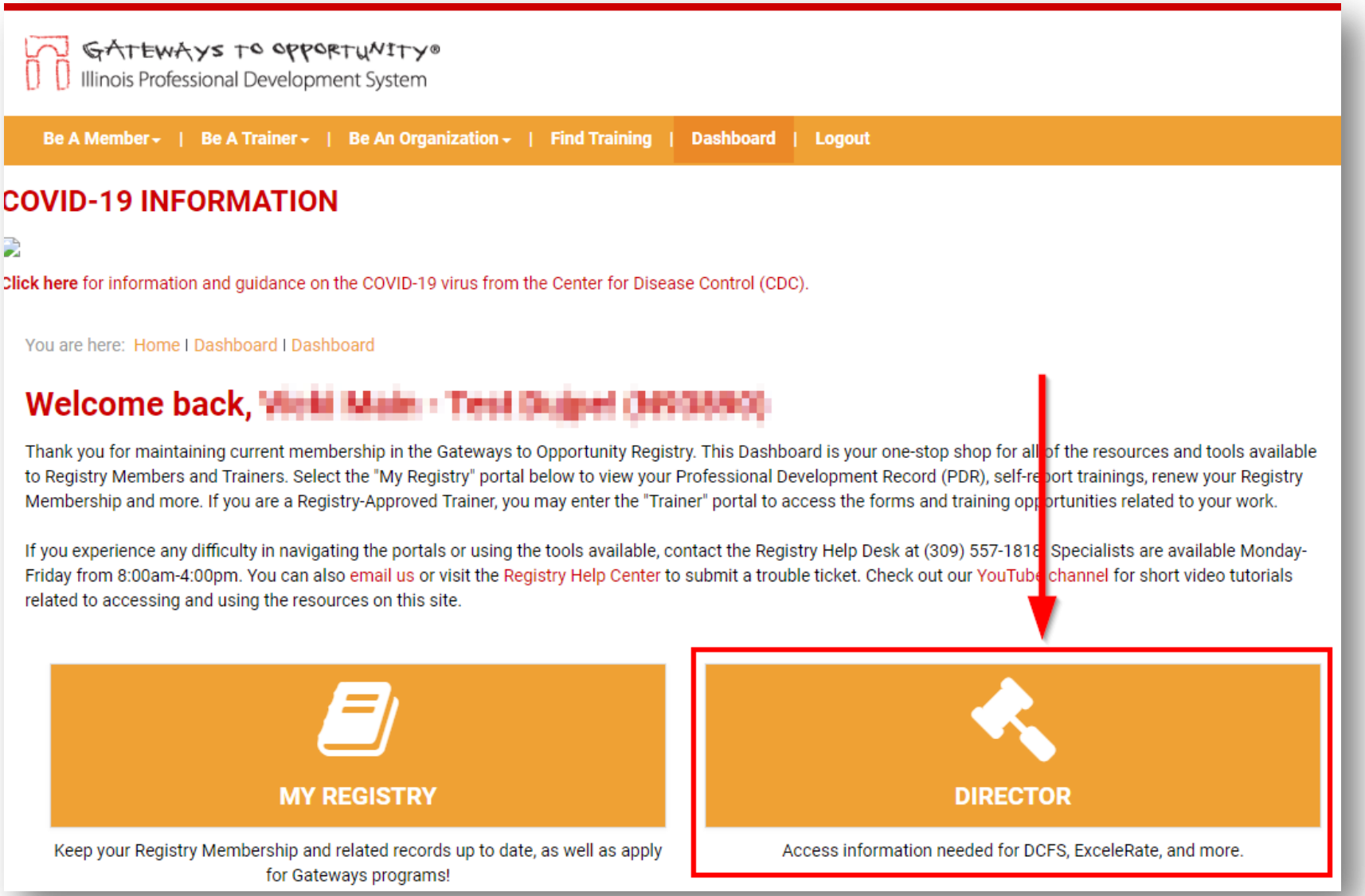

2. Asegúrese que esta trabajando bajo el programa correcto. Si usted tiene acceso a varios programas, de clic “Change” para trabajar en programa diferente.

3. Después, clic en la caja de “Solicitud de CCRG” o “CCRG Application”

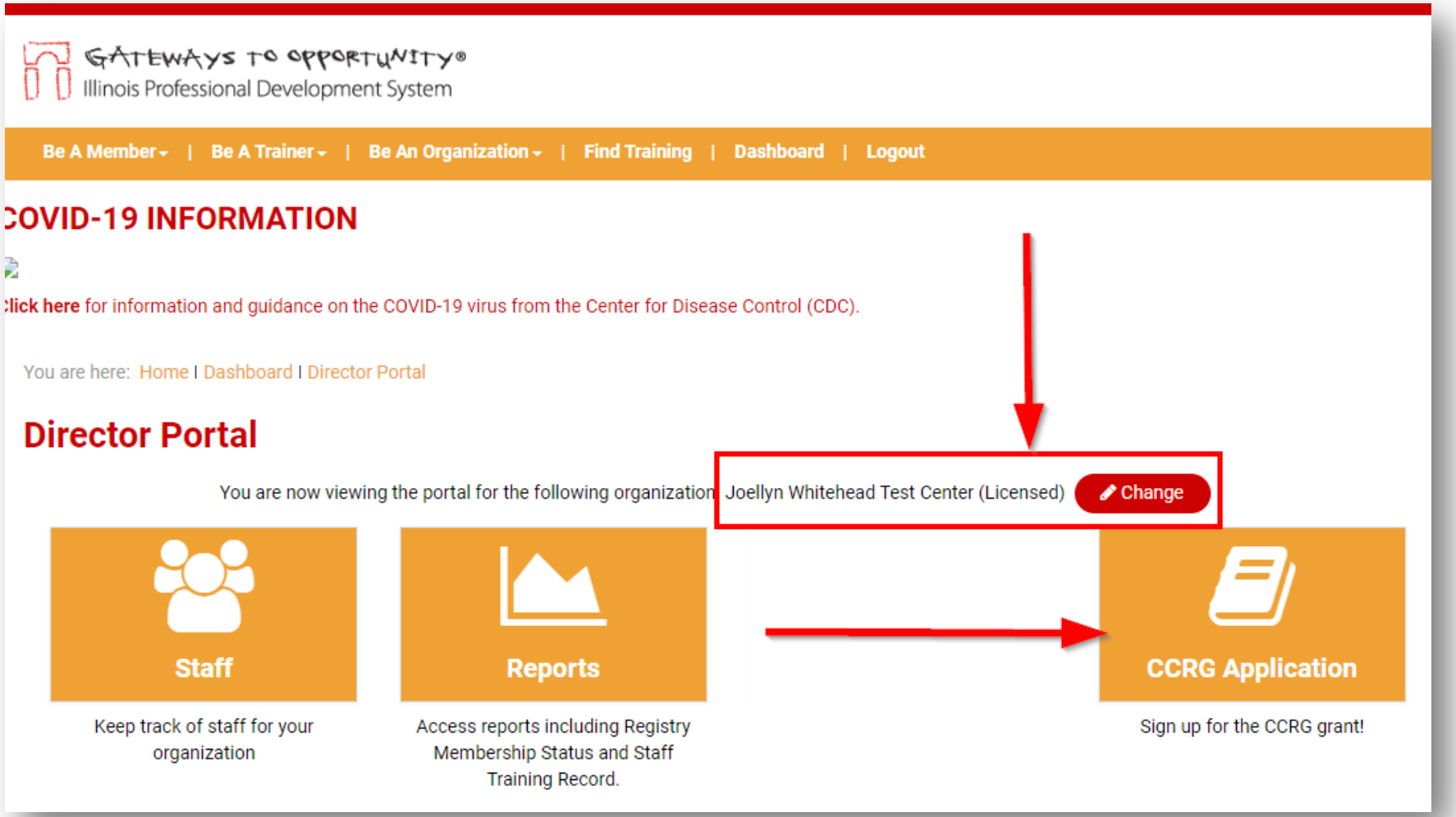

4. De clic al botón de “Apply Now”

NOTA IMPORTANTE: Si la ventana de la aplicación no está abierta, recibirá un mensaje que le dirá cuándo estará abierta la siguiente ventana

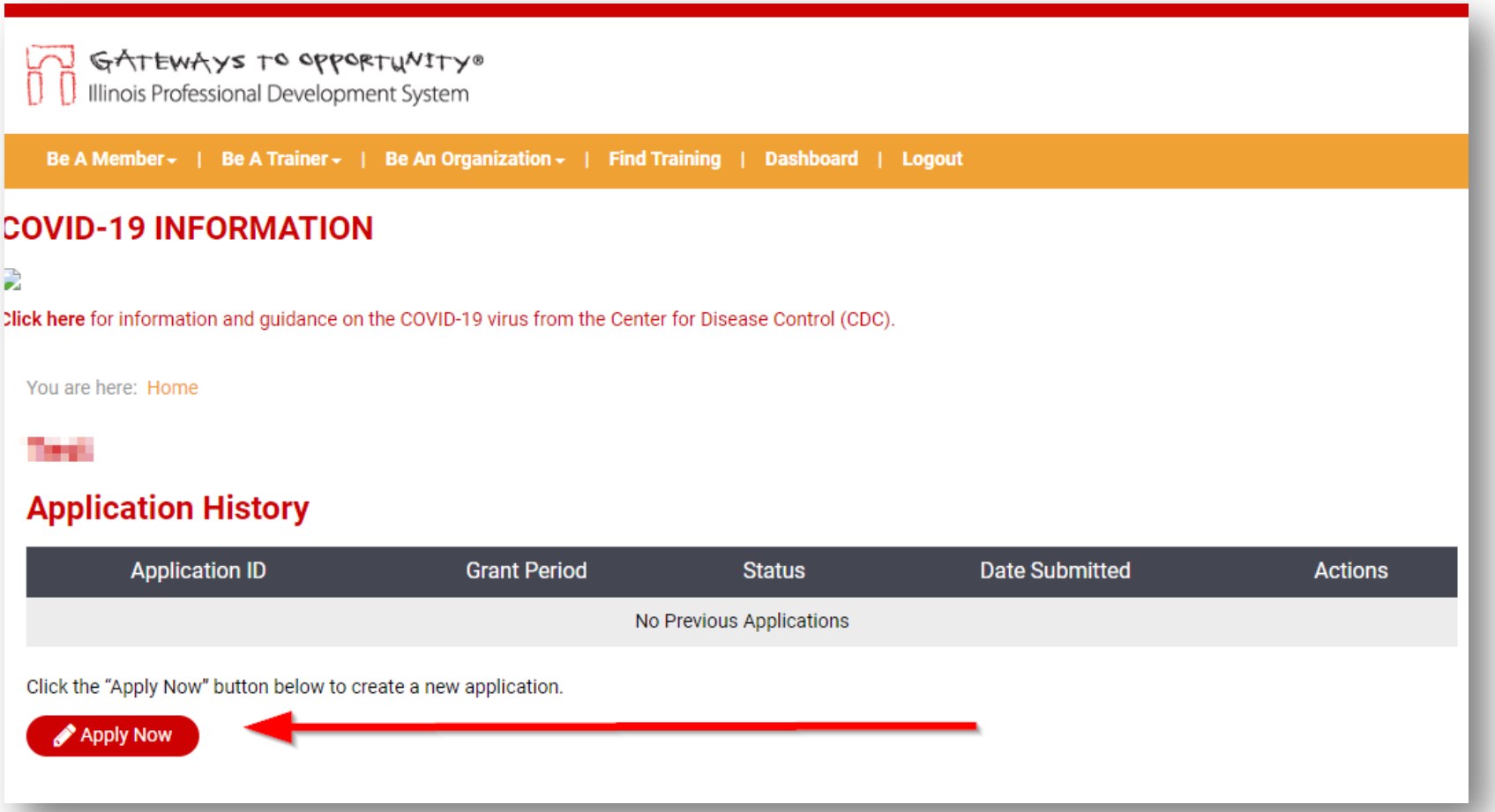

5. Complete la solicitud.

Detalles del Programa

- Las cajas de color gris son solo para leer
  - Por favor confirme el nombre/lugar de su programa – si la información que ve esta incorrecta, inmediatamente póngase en contacto con Servicio de Ayuda “Help Desk”
- Ponga su correo electrónico y número de teléfono – esta información es la que se utilizara para cualquier comunicación, a su correo principal.
- Del menú desplegable, seleccione su rol o posición.
- Confirme que su numero de Licencia de DCFS este correcto y que sea el que usted tenia al momento en Marzo 1, del 2020
  - Y si no es correcto, inmediatamente contacte “Centro de Ayudsa”
- Ingrese los 9 caracteres de su # DUNS

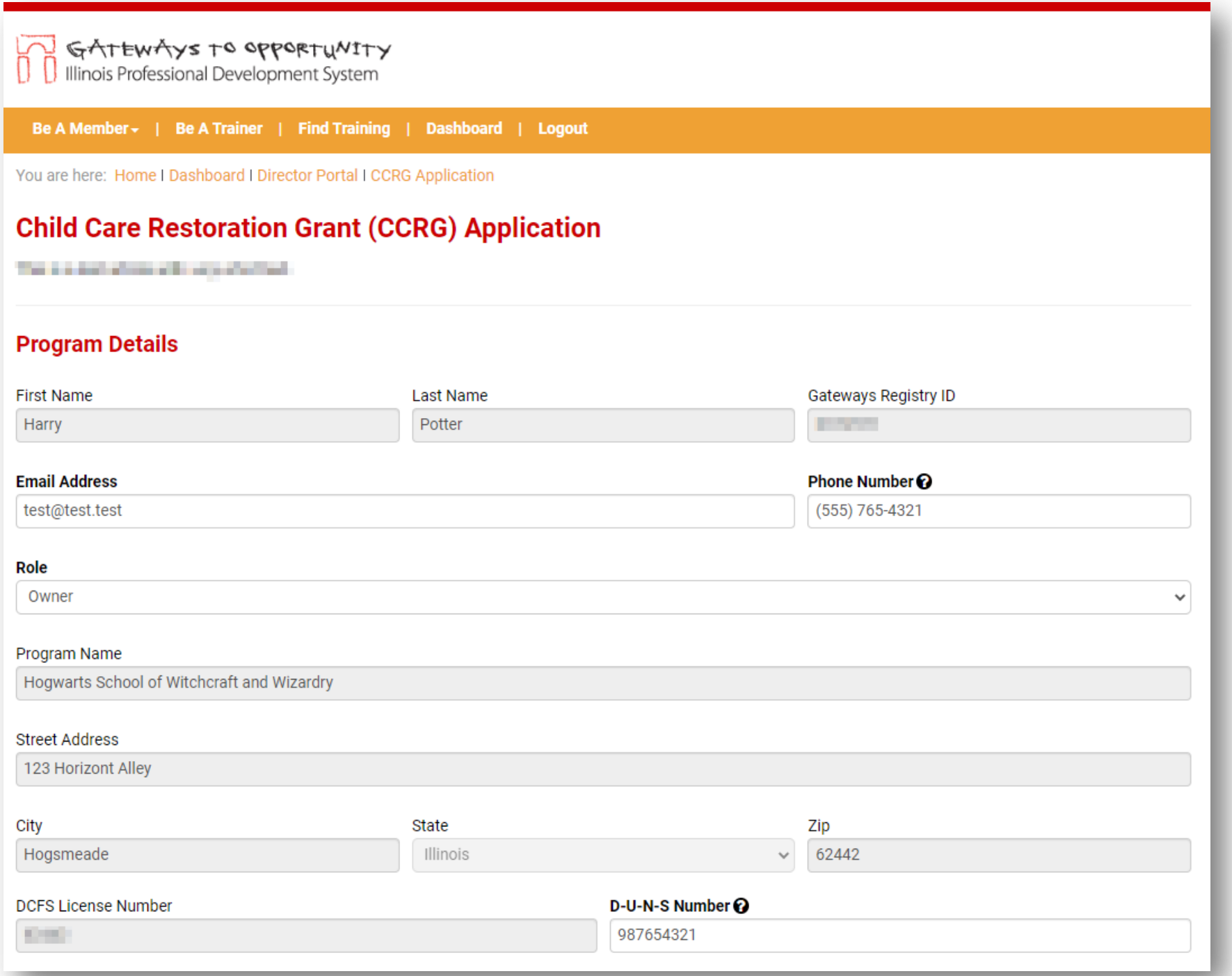

Fuentes de Financiamiento del Programa

- Ingrese el porcentaje de financiamiento que proviene de cada fuente mencionada
- Como punto de referencia use 1 de marzo, del 2020
- Los porcentajes deben estar lo mas cercano al 0.5% si usted así lo desea
- Los porcentajes deben sumar un TOTAL del 100%

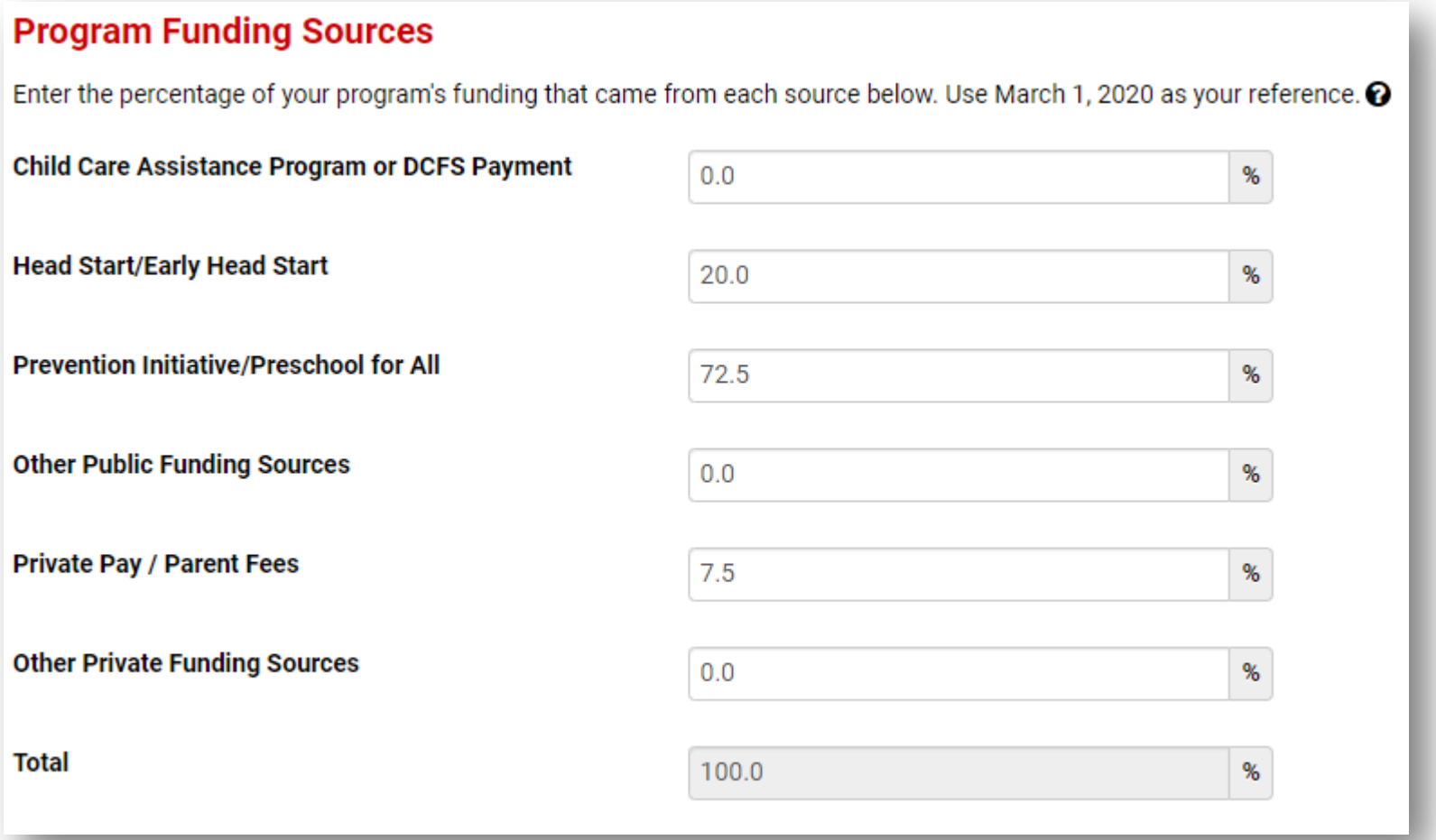

Calculo de la cantidad del Subsidio

- Ingrese la fecha en la cual su programa reabrió DESPUES del cierre de todos los centros y hogares de cuidado infantil del 20 de marzo, del 2020
  - Si usted es proveedor en hogar y se mantuvo abierto, ingrese fecha marzo 21, 2020
  - Si usted es proveedor en un centro y lo mantuvo abierto con licencia de emergencia ingrese fecha marzo 21, 2020
- La capacidad en su licencia y el tipo de programa a partir de 3/1/20 provienen de DCFS
  - Por favor contacte de inmediato al Centro de Ayuda, si usted cree que esta información es incorrecta.
- La calificación actual de ExceleRate of Illinois, es tomada del sistema
- Ingrese la capacidad actual basándose en las regulaciones de la Restauración de Illinois Fase 4
- Ingrese la cantidad de inscripciones actuales que son de tiempo completo
  - 2 niños inscritos de medio tiempo sería equivalente a 1 de tiempo completo
- De clic en “Calcular Beneficio” para ver la cantidad mensual estimada del Subsidio.

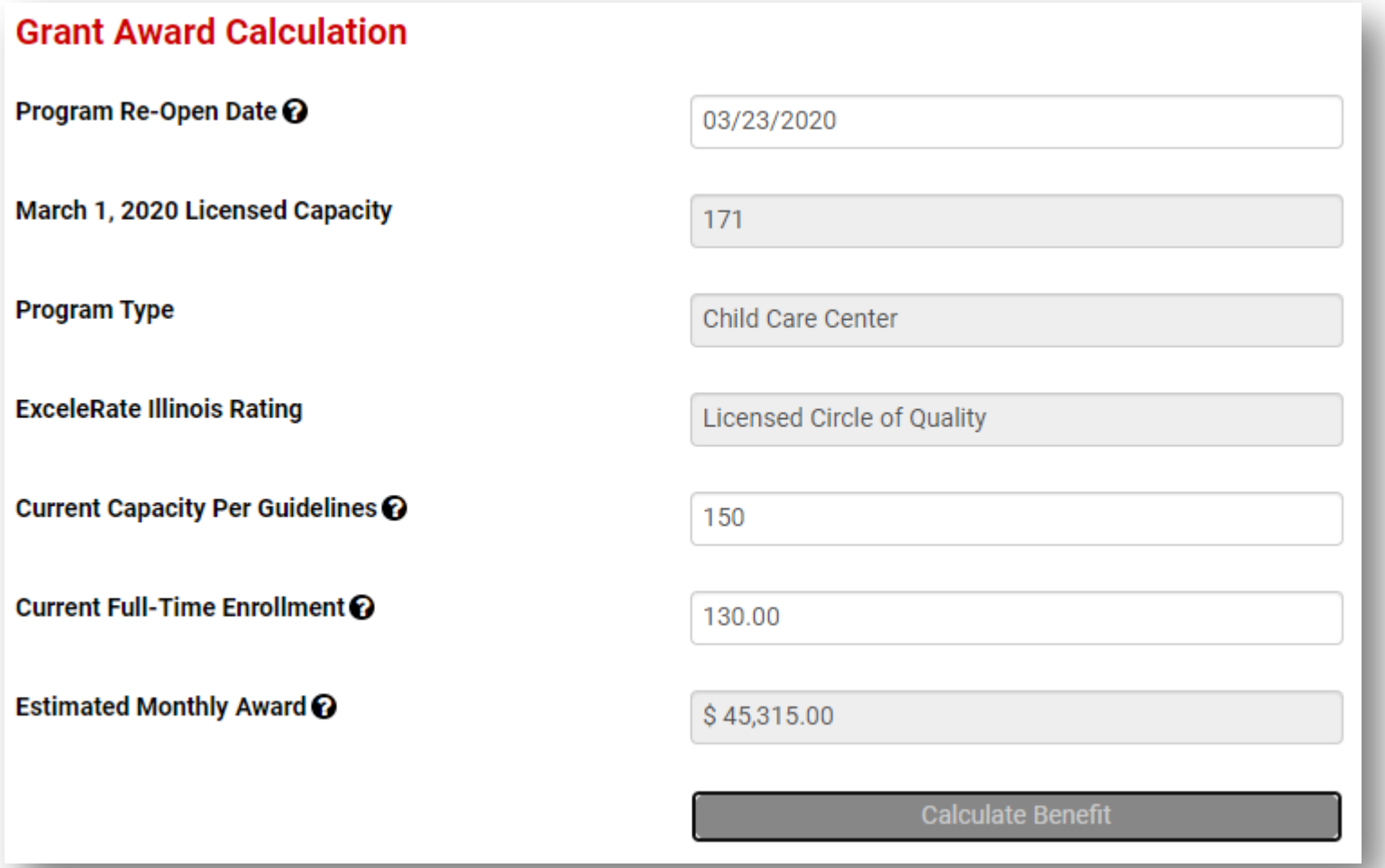

Detalles del Pago

- Es CRITICO que los primeros 4 elementos coincidan con los que figuran en su W-9
  - Ingrese el nombre al que se deberá hacer el cheque, para que coincida con lo que puso en la W-9
  - Seleccione si usted tiene Numero TIN si es un SSN o un FEIN
  - Ingrese su TIN
  - Seleccione que puso en la línea 3 de la W-9

- Ingrese la dirección – aquí en donde los pagos serán enviados.

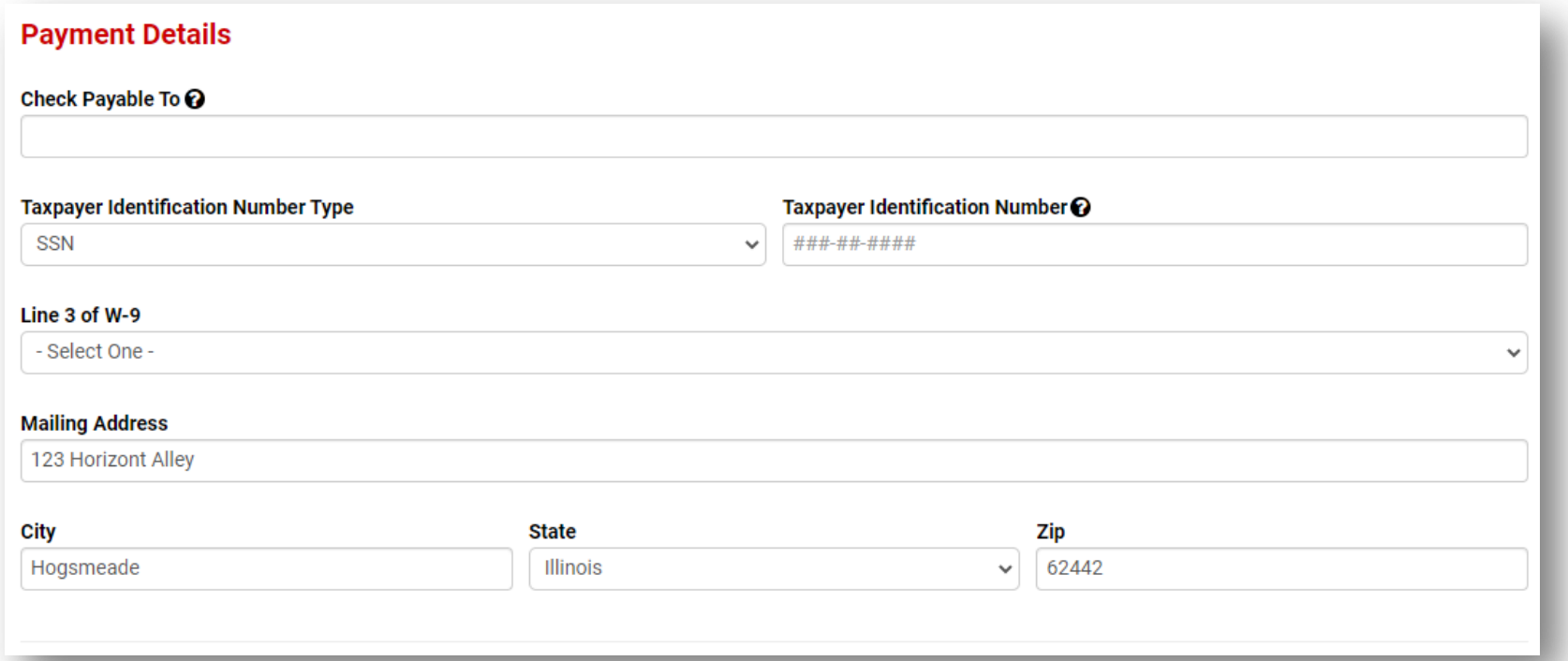

Documentación

- Clic el botón de “Elija Archivo” o “Choose File”
- Busque donde usted guardo o salvo en su computadora, el documento o foto del documento
- De clic dos veces en el archivo para añadirlo a la solicitud

Evie o Guardar & Salga

- Marque donde dice “NO soy Robot”
- Si necesita seguir trabajando en su solicitud, puede dar clic en “Guardar & Salir” para regresar después y continuar
- Si todo está listo, de clic al botón de “Enviar”

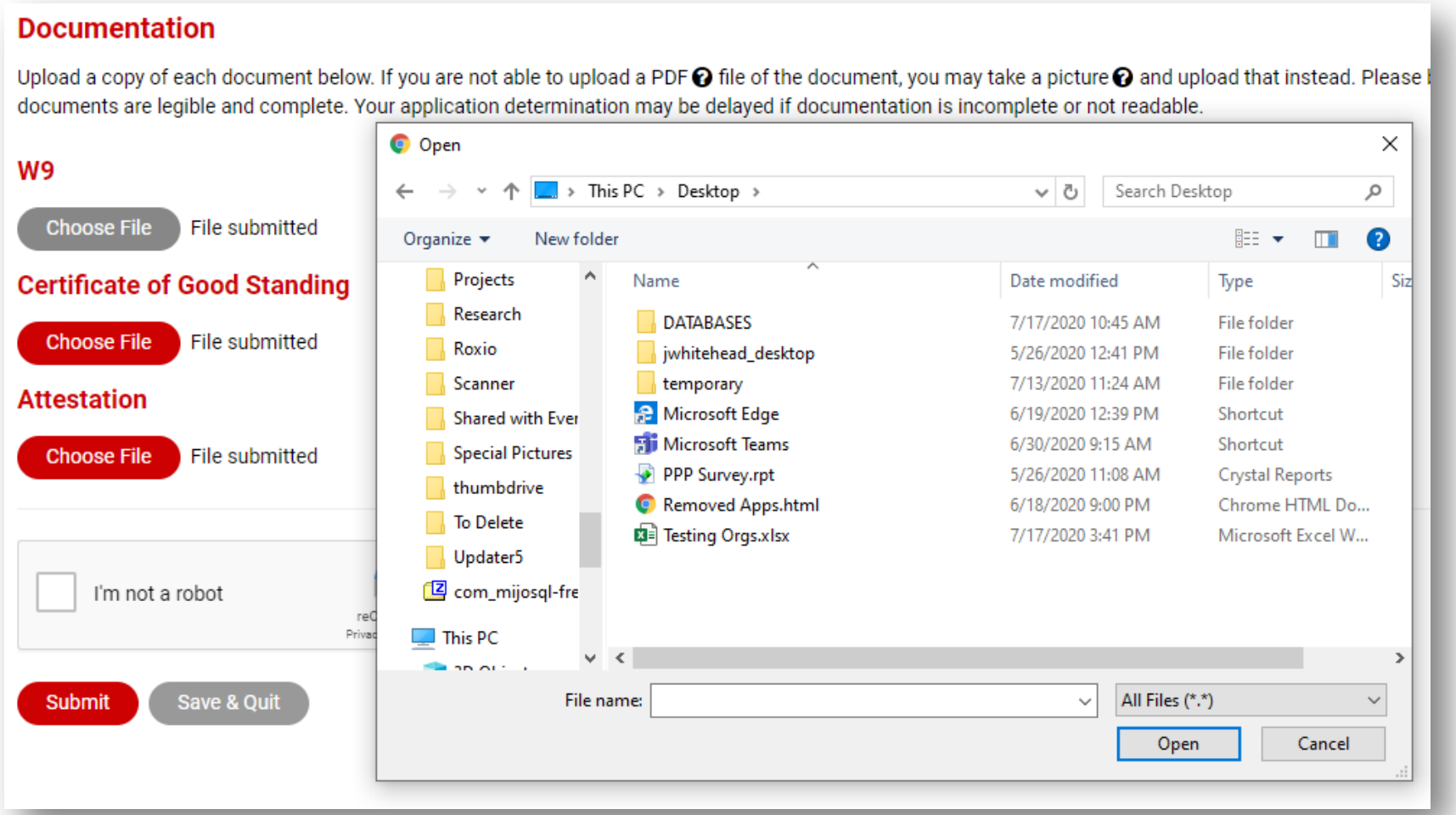

Que puedo esperar,
Como obtener ayuda,
Y Periodo de Duracion

Que Puedo Esperar

- Las solicitudes serán revisadas en el mismo orden que son recibidas
- INCCRRA le enviara un correo electrónico para dejarle saber:
  - Si su solicitud esta incompleta o si los documentos no son muy claros y necesitas subirlos de nuevo
  - Si su solicitud ha sido elegible y recibirá su pago
  - Cuando su pago haya sido enviado
- Si necesita enviar documentos que se puedan vean mejor y más claros, tendrá 2 semanas a partir de la fecha en que su solicitud fue recibida para hacerlo
- Si su solicitud ha sido elegible y recibió en correo electrónico con una fecha de el envío de su cheque, por favor, permita que pasen 21 días para que usted reciba el cheque

Verificando El Estado de Su Solicitud

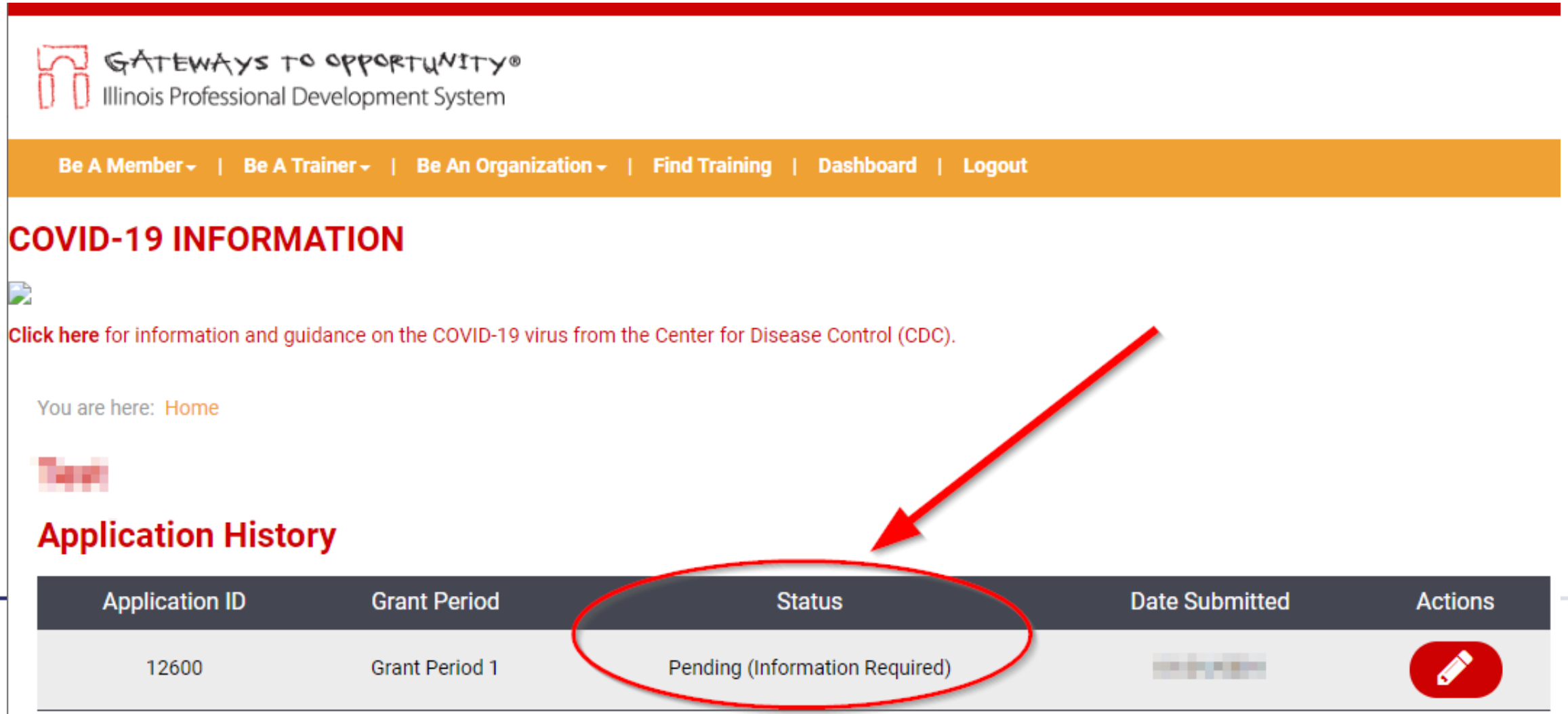

Significado de Estado (status)

- Pendiente (Envío en Línea)
  - Usted ha enviado su solicitud, pero todavía necesita terminarla y dar clic a “Enviar”
- Pendiente (Esperando Revisión)
  - Usted ha enviado su solicitud y está en la fila para ser revisada.
- Pendiente (Requiere Información)
  - Su solicitud esta siendo revisada y requiere más información de su parte (por favor revise su correo electrónico para los detalles)
- Elegible
  - Su solicitud ha sido aprobada y usted recibirá pago
- Inelegible
  - Su programa no cumple con las guías de elegibilidad (ejemplo: programa no es tiempo completo, recibe el 100% de fondos de Head Start etc.) o no envió la información requerida dentro de la fecha límite.

Duración

- Solicitudes estarán disponibles en la semana del 20 de Julio, 2020
- Solicitudes serán aceptadas hasta el 14 de agosto
- Solicitudes serán procesadas dentro de los 7 días hábiles después de recibida
- Si le faltan documentos o se necesita más detalles, tendrá 2 semanas a partir de la fecha en que la solicitud fue recibida
- A partir de la última semana de Julio, los cheques se enviarán por correo de forma continua.

Obteniendo Ayuda

- Nuestro equipo de Ayuda CCRG esta disponible de L-V, de 8:00 am – 4:00 pm
- Llame a la línea gratuita 1-855-939-4858
- Envíenos un correo electrónico a ccrg@inccrra.org

¡Gracias!

Illinois Department of Commerce & Economic Opportunity
JB Pritzker, Governor

IDHS
Illinois Department of Human Services

Governor's Office of Early Childhood Development

inccrra